

UN FUTURO FEMINISTA

Cuidar de las personas, la justicia y los derechos humanos

En el marco de la pandemia de COVID-19, comunidades de todo el mundo están explorando las posibles respuestas a las preguntas: "¿cómo hemos llegado a esto?", "¿qué vendrá después de la pandemia?" y "¿qué tipo de sociedad queremos construir a raíz de esta perturbación de carácter mundial?" La naturaleza de la pandemia es tan extraordinaria que, con el fin de considerar estas cuestiones y encontrar soluciones, debemos romper moldes e ir más allá de lo convencional.

Este informe contiene reflexiones de miembros de la comunidad de Oxfam de justicia de género y se fundamenta en el pensamiento feminista con el fin de desarrollar una visión sobre un futuro basado en los cuidados, explorar cómo podría ser este futuro y cómo podemos hacerlo realidad. De manera humilde e intencionadamente, el informe no constituye una declaración de las posturas de Oxfam en cuanto a sus políticas institucionales. En lugar de ello, se trata de un documento de debate y un ejercicio de conceptualización para contemplar distintas opciones. Las y los autores pretenden que las cuestiones que puedan surgir de estas reflexiones sirvan para fomentar un debate más amplio que esperamos mantener con nuestras partes aliadas, organizaciones socias y comunidades en todo el mundo.

Nuestras reflexiones se centran en tres retos que deben abordarse con urgencia para alcanzar la justicia de género: la emergencia climática, el actual modelo económico y lograr la justicia social. Abordamos estas cuestiones desde las perspectivas de la ética del cuidado y las desigualdades. Nuestra visión consiste en lograr la justicia social y garantizar los derechos humanos universales adoptando un enfoque distinto para la organización social, centrado en los cuidados como derecho fundamental y en el que esta cuestión fundamente tanto la elaboración de políticas como las actuaciones gubernamentales. Si reevaluamos cómo consideramos y proporcionamos cuidados, podríamos reformular las normas y estructuras que han llevado históricamente a la exclusión, discriminación y marginación de las mujeres y de las personas negras, indígenas, racializadas, LGBTQIA+ y en situación de pobreza, además de otros

Documentos de debate de Oxfam

Los documentos de debate de Oxfam se han elaborado para contribuir al debate público y fomentar feedback sobre cuestiones relacionadas con políticas humanitarias y de desarrollo. Son documentos de trabajo y no publicaciones finales. Tampoco reflejan las posturas políticas de Oxfam. Las opiniones y recomendaciones que se expresan en estos documentos son las de la autora o autor y no necesariamente las de Oxfam.

Si desea más información o realizar comentarios sobre este informe, póngase en contacto con advocacy@oxfaminternational.org

grupos. Creemos firmemente que, si situamos los cuidados en un lugar central de la ética y la política, podríamos abordar los aspectos de la desigualdad que no suelen incluirse en las medidas a nivel institucional y normativo. Se estima que esto debería dar como resultado un incremento del bienestar, la cohesión social y la confianza.

Nos hemos inspirado en algunos de los logros que se están produciendo a nuestro alrededor, y consideramos que las reflexiones que se detallan en este informe son pertinentes para todas las comunidades, dirigentes e instituciones a nivel mundial, con el fin de que sigamos avanzando.

Ha llegado el momento de actuar, y ya no hay vuelta atrás.

ÍNDICE

1 No hay vuelta atrás	4
El camino a seguir.....	5
2 Cuidar la justicia social y los derechos humanos	7
La distribución desigual del trabajo de cuidados no remunerado	7
Ofrecer cuidados bajo la amenaza de la violencia.....	9
Construir sociedades cimentadas en la ética del cuidado	9
¿Cómo podemos conseguirlo?	10
3 Cuidar del planeta	12
La brecha de género en las cuestiones ambientales.....	12
La explotación de los recursos naturales.....	13
Las desigualdades en las causas y consecuencias de la emergencia climática	13
Velar por la protección del medio ambiente.....	14
4 CUIDADOS DISPONIBLES PARA EL 99% De LA POBLACIÓN A PARTIR DE UN nuevo planteamiento económico.....	15
Modelos económicos alternativos basados en los cuidados	16
Barreras para el cambio.....	16
Transformación en la fase recuperación tras la pandemia	17
5 EL CAMINO A SEGUIR: cuidados, justicia social y derechos humanos para todas las personas.....	19
Notas.....	21
Oxfam.....	26

1 NO HAY VUELTA ATRÁS

La pandemia de COVID-19 está teniendo efectos devastadores en todo el mundo. Si bien la mortalidad ha resultado ser mayor en los hombres que en las mujeres,¹ estas últimas, junto con las niñas, se enfrentan a impactos secundarios, ya que la pandemia está reforzando aún más las desigualdades basadas en el género. Asimismo, décadas de exclusión estructural, opresión y explotación han hecho vulnerables a otros grupos debido a la intersección de sus situaciones e identidades, como las personas desplazadas, en situación de pobreza, racializadas y que se identifican como LGBTQIA+; lo que ha contribuido a que estos grupos se vean afectados de manera desproporcionada por la crisis actual (véase el cuadro 1).

Cuadro 1: El impacto desproporcionado de la pandemia de COVID-19 sobre las comunidades excluidas

Durante los primeros meses de la pandemia y de las medidas estipuladas de confinamiento:

- En México, los datos oficiales registran un incremento adicional de las violencias contra las mujeres en el contexto de la pandemia de COVID-19. Entre finales de febrero y mediados de abril, la cifra de mujeres asesinadas (367) superó a la de aquellas que perdieron la vida a causa de la COVID-19.²
- En São Paulo (Brasil), las personas de comunidades negras tenían un 62% más de probabilidades de morir de COVID-19 que las de comunidades blancas.³
- En Colombia, las organizaciones de la sociedad civil consideran que la pandemia de COVID-19 está exacerbando la vulnerabilidad de activistas y personas defensoras de los derechos humanos, ya que al menos 28 han sido asesinadas en los últimos meses.⁴
- El Parlamento de Hungría dejó de reconocer jurídicamente a las personas transgénero e intersexuales, aprovechando que la pandemia acaparaba toda la atención para sacar adelante la reforma.⁵
- En EE.UU., cerca del 30% de personas pertenecientes al colectivo LGBTQIA+ ha sufrido una reducción de su jornada laboral durante la pandemia de COVID-19, frente al 22% del resto de la población.⁶
- Una encuesta telefónica realizada después de marzo de 2020 por ASAM (Asociación de solidaridad para con las personas migrantes y solicitantes de asilo) reveló que las personas refugiadas a las que se había contactado en Turquía tenían dificultades para acceder a artículos alimentarios (63%) e higiénicos (53%) durante la pandemia de COVID-19. La tasa de desempleo entre las personas encuestadas pasó del 18% al 88% debido a las precauciones que se tomaron para limitar la propagación del virus. Las y los trabajadores con ingresos más bajos fueron los principales afectados por la pérdida de empleo y dinero, al no poder trabajar desde casa de manera segura.⁷

Como demuestran los ejemplos anteriores, la pandemia global parece haber exacerbado la violación de los derechos humanos y económicos de comunidades históricamente excluidas, además de haber socavado los esfuerzos de la sociedad civil para denunciar estas violaciones.

El informe de Oxfam *Tiempo para el cuidado* hace referencia a un sistema económico que distribuye obligaciones, derechos y privilegios de una manera injusta y desigual, así como recursos, espacios y funciones sociales.⁸ Este documento de debate sostiene que el contexto de la pandemia de COVID-19 ha exacerbado la división entre los extremos de riqueza y pobreza a través tanto de la acción como de la inacción por parte de los garantes de derechos. En EE.UU., por ejemplo, los estímulos económicos vuelven, una vez más, a rescatar a las empresas.⁹ De la misma manera, en México, las agresivas políticas de austeridad están restringiendo la financiación de los servicios sociales, lo que afecta de manera

desproporcionada a los servicios básicos para mujeres y personas indígenas.¹⁰ Asimismo, el enfoque laxo del Gobierno nicaragüense ha permitido que se propague la desinformación, lo que puede dificultar el acceso de la población a recursos vitales.¹¹ En Eslovaquia, el período de emergencia se ha utilizado para limitar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.¹²

En varios países, las personas y narrativas que ostentan el poder han justificado que se otorgue prioridad a las economías capitalistas durante la pandemia de COVID-19 utilizando narrativas de guerra y un lenguaje que defienden intervenciones autoritarias y legitiman respuestas severas contra otros sectores,¹³ a la vez que en algunos países, como India, se estigmatiza a pacientes y se desestabilizan los sistemas de salud.¹⁴ En Brasil, China, India, Filipinas, Rusia y EE.UU., la política de "machos alfa", que se define como una gobernanza autoritaria o populista con un liderazgo jerárquico y machista,¹⁵ hizo que inicialmente el alcance de la crisis de la COVID-19 fuera ignorado, minimizado y politizado en momentos clave, poniendo en peligro el bienestar colectivo.^{16, 17} No cabe duda de que estos no son los únicos ejemplos. Estas políticas y enfoques en el contexto de la pandemia de COVID-19 parecen dar prioridad al crecimiento económico y el consumo masivo frente al bienestar de la población, la promoción de la justicia social en las comunidades y la protección del medio ambiente.

En pocos meses, se ha revelado el abrumador coste que ha tenido para todo el mundo esta priorización del crecimiento económico, tanto para el medio ambiente y nuestros sistemas alimentarios como para nuestra salud colectiva, nuestro ocio personal y vida familiar y las libertades fundamentales.

Ya no hay vuelta atrás.

EL CAMINO A SEGUIR

La pandemia ha provocado que lleguemos a una coyuntura crítica, al destacar las desigualdades que existen en nuestros sistemas actuales y ofrecernos al mismo tiempo la oportunidad de romper con paradigmas que llevan demasiado tiempo considerándose la norma. Imaginar un futuro feminista y esforzarse por hacerlo realidad resultará fundamental para romper con el pasado, tanto en medio de la crisis como durante la recuperación. Las decisiones que tomemos ahora, ya sean para alejarnos del pasado o para reforzar las antiguas costumbres, permanecerán con nosotros durante varias décadas y generaciones.

Cuadro 2: Activismo durante la pandemia

A medida que la pandemia de COVID-19 continúa extendiéndose, un gran número de comunidades está desarrollando redes para ofrecer bienes y servicios básicos y ejercer presión para lograr cambios políticos en aquellos contextos en que los líderes políticos no han estado a la altura. Millones de personas en todo el mundo han establecido estructuras comunitarias que marcan las estructuras de los futuros feministas, transformadores, inclusivos y basados en la justicia social a los que aspiramos.

- En Irán, barrios enteros han participado en una iniciativa de ayuda mutua para compartir alimentos y cuidarse mutuamente en actos espontáneos de solidaridad.¹⁸
- Jóvenes activistas climáticos han aprovechado las oportunidades que han surgido en este contexto para adaptar su activismo y compartir planes para hacer más ecológicas las ciudades, reducir el consumo y recuperar la vida silvestre.¹⁹
- Varias y varios activistas han dirigido sus acciones a las personas más ricas del planeta, quienes siguen acumulando cada vez más riqueza mientras continúan sin pagar los impuestos que les corresponden, y han instado al mismo tiempo a que se produzcan rescates públicos.²⁰

- En Estados Unidos, se produjeron protestas y manifestaciones del movimiento *Black Lives Matter* en mayo de 2020 en 50 estados para denunciar el racismo institucional, la supremacía blanca y la brutalidad policial, que se han hecho más visibles todavía durante la pandemia.

Este contexto exige una transformación radical, integrando los cuidados como elemento central de la respuesta y la recuperación ante la COVID-19. Los cuidados no son exclusivamente el trabajo físico y emocional de las personas. Siguiendo las propuestas de autoras como Gilligan,²¹ constituyen también la preocupación relacional más amplia por el bienestar tanto de las demás personas como de uno/a mismo/a.

Reorganizarnos de cara a conseguir una sociedad más justa mediante la valoración y el reconocimiento de los cuidados contribuiría a lograr una sociedad que sitúe en un lugar central la realización de los derechos humanos universales, como el derecho a la alimentación, a la vivienda, a la atención médica, a una renta básica, a tener una voz, a no ser discriminado/a, y a vivir libre de violencia (Glenn, 2000).²² Consideramos que, en un contexto marcado por un capitalismo, racismo y patriarcado fuertemente arraigados, no hay nada más radical que el cuidado mutuo y sin reservas entre las personas y sociedades de una manera equitativa y en pie de igualdad, contando con un apoyo activo para lograrlo. Creemos que esto constituye la antítesis de una respuesta autoritaria, represiva y violenta, pues sirve para incrementar la justicia social y reforzar la democracia, la paz y el bienestar individual y colectivo. Situar los cuidados en la base de nuestras comunidades locales y globales es una decisión política de enorme importancia.

Aplicando un enfoque basado en los cuidados, podemos transformar culturas,²³ valores y prácticas, y redefinir políticas para garantizar el bienestar de todas las personas en nuestras sociedades, abordando las causas subyacentes de las desigualdades, así como los sistemas que han generado opresión sexual y racial. Debemos eliminar normas perniciosas reconociendo que los cuidados sustentan al resto de trabajos, y que aquellos grupos que históricamente han proporcionado cuidados (mujeres, y especialmente personas negras, indígenas y racializadas, grupos LGBTQIA+, y personas en situación de pobreza o migrantes) tienen el mismo valor y no están subordinados a los grupos que históricamente han exigido y recibido mayores cuidados, principalmente hombres y niños, personas adineradas, y grupos raciales dominantes. Debemos desarrollar una nueva voz colectiva, así como nuevas prácticas, liderazgos y capacidad de agencia que se basen en la solidaridad y tengan un carácter transformador. Debemos invertir en economías que sean inclusivas y protejan los derechos humanos a través de los principios de equidad y reciprocidad, los enfoques feministas y la sostenibilidad. Debemos redefinir la solidaridad social mediante la elaboración de presupuestos que den prioridad a la salud, la educación y la paz, y aplicar la justicia social para garantizar el disfrute, la protección y la promoción de los derechos y libertades de las personas.

Aspiramos a lograr una comunidad global que sitúe los cuidados en un lugar central del futuro orden económico, político y social, y que haga todo lo posible por asegurar el bienestar, la justicia social y los derechos humanos de todas las personas. En las siguientes secciones se abordan con mayor detalle las tres cuestiones más apremiantes para conseguirlo: la justicia social (sección 2), la emergencia climática (sección 3), el actual modelo económico (sección 4), y la función de los cuidados en el camino a seguir (sección 5).

2 CUIDAR LA JUSTICIA SOCIAL Y LOS DERECHOS HUMANOS

"Saidiya Hartman afirmó una vez: 'Los valores son el antídoto contra la violencia'. Si queremos alejarnos de los sistemas de la violencia, tenemos que reimaginar un mundo que se centre en los valores".
Meera Ghani, Clima, covid y valores: trayectorias feministas, 2020.

LA DISTRIBUCIÓN DESIGUAL DEL TRABAJO DE CUIDADOS NO REMUNERADO

El trabajo de cuidados es un elemento esencial de la experiencia humana y "es fundamental, tanto para nuestras sociedades como para la economía. Este concepto engloba actividades como el cuidado de los niños y niñas, de las personas mayores y las personas con enfermedades físicas y mentales, o de las personas con algún tipo de discapacidad, además de las tareas domésticas diarias como cocinar, lavar, coser e ir a buscar agua y leña".²⁴ El trabajo de cuidados resulta fundamental para garantizar el funcionamiento de nuestras sociedades, a la vez que hace posible el resto de trabajos. En la mayoría de los países, el trabajo de cuidados no remunerado lo realizan principalmente las mujeres, y suele pasar desapercibido.²⁵ La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que las mujeres dedican en promedio 3,2 veces más tiempo que los hombres al trabajo de cuidados no remunerado y que ningún país del mundo registra una prestación de cuidados no remunerada igualitaria entre hombres y mujeres.²⁶ Según Ai-Jen Poo, "aunque el trabajo de cuidados sea uno de los que más profundamente transforman nuestras vidas, suele tratarse de un trabajo invisible e infravalorado".²⁷

Los valores que sustentan una distribución injusta del trabajo de cuidados representan la misma dinámica que permite que las élites acaparen los cuidados mientras niegan o imposibilitan que otras personas tengan acceso a ellos. El trabajo de cuidados se ha dividido históricamente en función del género y está ligado a los conceptos de clase y desigualdad, lo que ha creado una industria globalizada²⁸ que atiende las necesidades de los grupos raciales dominantes que concentran la riqueza, y que menosprecia y ofrece salarios de pobreza a las personas que desempeñan este tipo de trabajo.²⁹ Los estudios demuestran que, incluso cuando este trabajo está remunerado, las condiciones laborales tanto a nivel local como global son problemáticas o incluso explotadoras, las relaciones entre los empleadores y el personal están desequilibradas, y existe discriminación racial y de género, además de problemas asociados con la situación migratoria de un importante grupo de personas que llevan a cabo tareas domésticas y de cuidados.³⁰ Este es también el caso de las personas trabajadoras migrantes, que participan ampliamente en la economía informal y no suelen tener acceso a redes formales de seguridad social. Los millones de personas que se dedican a prestar cuidados, en su mayoría mujeres y niñas y personas en situación de pobreza y precariedad laboral, no deberían verse obligadas a sacrificar sus propias necesidades de cuidados y bienestar para tratar de sobrevivir en el sistema capitalista. Nos enfrentamos a la misma tormenta, pero no estamos en el mismo barco.

Los estudios realizados para comprender los impactos de la pandemia de COVID-19 en el trabajo de cuidados no remunerado han demostrado que las medidas de confinamiento han sometido a una presión adicional a las responsabilidades relativas a los cuidados no

remunerados dentro del hogar, especialmente en el caso de las mujeres³¹, ya que tienen más probabilidades de asumir estas responsabilidades por la falta de acceso a sistemas sociales públicos y privados de provisión de cuidados, como guarderías, escuelas, atención primaria y cuidado de personas ancianas.³² Las nuevas restricciones aplicadas en el contexto de la pandemia de COVID-19 en cuanto al acceso a servicios relacionados con los cuidados exacerbaban su ya de por sí desigual distribución, cuyo coste y responsabilidades se abordan como una cuestión privada en el ámbito familiar y del hogar. Por ejemplo, afirmar que "las economías se han paralizado" durante la pandemia desestima la contribución económica directa e indirecta del trabajo de cuidados al conjunto de la sociedad.³³ Estas posturas ignoran también a los miles de millones de trabajadoras y trabajadores tanto remunerados como no remunerados que, a pesar de ocupar un lugar central en la economía y en el equilibrio de nuestras vidas, siguen sin ver reconocido su trabajo: alimentan, cuidan, asisten y hacen prosperar a comunidades enteras.³⁴ Las personas que han elaborado este documento consideran que esta falta de reconocimiento refleja lo arraigados que están en los sistemas actuales el sexismo, el clasismo, el racismo y la discriminación a nivel institucional, y hasta qué punto los cuidados quedan excluidos de las políticas y el pensamiento en el ámbito socioeconómico.³⁵

Esta pandemia también ha revelado las profundas y problemáticas actitudes sexistas que existen respecto al trabajo de cuidados y las personas que lo llevan a cabo. Por ejemplo, estudios realizados a nivel mundial han señalado que, si bien los hombres indicaban haber experimentado un incremento de sus responsabilidades domésticas y de cuidados durante la pandemia, las mujeres indicaban que seguía recayendo sobre ellas la mayor parte de las tareas domésticas y de cuidados en el hogar.³⁶ Las personas que han redactado el presente documento consideran que el hecho de que los hombres asuman en promedio un menor y desigual volumen de trabajo de cuidados a nivel del hogar³⁷ (aunque hayan experimentado un aumento durante la pandemia) constituye una situación insostenible e inaceptable en el marco de una sociedad justa e inclusiva. En el mejor de los casos, es un indicio de las actitudes, normas y narrativas basadas en la división entre el espacio público y el privado y entre el trabajo productivo y el reproductivo, partiendo de la percepción de que las mujeres son más "altruistas" y "devotas" por naturaleza.³⁸ En el peor, estas actitudes mantienen el privilegio masculino que pretende justificar el ejercicio de su poder sobre³⁹ los recursos y miembros familiares,⁴⁰ y enfatizar el *statu quo* de rígidos roles de género y modelos de familia (la familia nuclear heterosexual de clase media⁴¹ donde el hombre es el proveedor y el representante en espacios públicos y la mujer tiene el papel de "cuidadora"). Aunque hoy en día la división tradicional de este trabajo en función del sexo esté menos generalizada en algunas partes del mundo debido a la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo formal, así como a su mayor participación generalizada en espacios públicos, aún hay mucho por hacer para valorar de manera adecuada el trabajo de cuidados y redistribuir estas responsabilidades entre ambos sexos.

Es importante reconocer que cada vez más hombres comprenden la importancia del trabajo de cuidados, y las nuevas realidades del trabajo de cuidados no remunerado en el contexto de la pandemia de COVID-19 podrían seguir modificando sus prioridades. La estructura, normas e incentivos de carácter social que hacen que sean principalmente las mujeres quienes asumen un mayor volumen de trabajo de cuidados también pueden actuar como barreras cuando los hombres pretenden asumir estos roles, como les sucede cada vez más a los jóvenes de varios países. Las normas sociales patriarcales, jerárquicas y rígidas pueden desacreditar, excluir, oprimir y ridiculizar a los hombres que deciden asumir tareas de cuidados.

OFRECER CUIDADOS BAJO LA AMENAZA DE LA VIOLENCIA

Durante la aplicación de los confinamientos en respuesta a la pandemia, la catastrófica situación que viven las mujeres que se enfrentan a la violencia perpetrada por hombres se ha agravado drásticamente. El número de personas que experimentan violencia de género está en alza. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha estimado un incremento del 20% de la violencia contra las mujeres y las niñas a nivel mundial, a la que se refiere como la "pandemia en la sombra".⁴² En lugares como América Latina y el Caribe, este incremento ha alcanzado niveles alarmantes.⁴³ ONU Mujeres informó de que la pandemia de COVID-19 está afectando de una manera desproporcionada a la salud mental y emocional de las mujeres en Asia y el Pacífico debido al aumento del trabajo de cuidados no remunerado, la amenaza de violencia y la ansiedad que esto genera.⁴⁴ Asimismo, los confinamientos por el coronavirus y el estrés socioeconómico también han exacerbado otras formas de violencia arraigadas en el patriarcado, como el acoso y el asesinato de activistas por los derechos humanos, o la brutalidad policial dirigida a comunidades y personas en situación de vulnerabilidad.

En el ámbito doméstico, los confinamientos han generado un caldo de cultivo para la violencia y la discriminación arraigadas en normas sociales, que están a su vez ligadas al cumplimiento de determinados roles de género. Con la prolongación de las medidas de confinamiento se está produciendo un endurecimiento de estos roles. Por un lado, las mujeres se enfrentan a la presión social de tener que asumir roles tradicionales de género como cocinar, limpiar y cuidar de los hijos e hijas y de las personas mayores y enfermas, lo que las expone a un mayor riesgo. Las mujeres se encuentran en riesgo de sufrir violencia cuando su pareja o la persona que las maltrata considera que no están cumpliendo adecuadamente estos roles y expectativas, o incluso cuando éstas expresan opiniones o tratan de tomar decisiones en el hogar. La inseguridad económica, la falta de movilidad y la percepción de pérdida de control por parte de los hombres provoca que recurran a la violencia como herramienta para reafirmar su poder y dominación a nivel del hogar, mientras la sociedad excusa la violencia como parte de la vida doméstica en tiempos de estrés. Como resultado, la violencia doméstica (incluyendo la violencia en la pareja, contra las y los menores y contra los miembros LGBTIQ+ de la familia) está en alza en un momento en el que el acceso a la ayuda para las personas supervivientes es más difícil que nunca.

Considerando la gravedad de "la pandemia en la sombra" que supone la violencia de género, resulta necesario recopilar más datos, explorar la correlación entre tendencias en el trabajo de cuidados y la violencia de género, y el impacto de la violencia para las personas que ofrecen cuidados pertenecientes a grupos históricamente oprimidos, como la población negra, indígena, racializada y LGBTQIA+.

CONSTRUIR SOCIEDADES CIMENTADAS EN LA ÉTICA DEL CUIDADO

Basándonos en nuestro análisis de la pandemia de COVID-19 con un enfoque en los cuidados, sostenemos que la manera adecuada de abordar las desigualdades (en cuanto a raza/ etnia, género, clase y sexualidad) pasa por situar el trabajo de cuidados en el centro de nuestros valores, políticas y prácticas. Argumentamos que la pandemia de COVID-19 ha otorgado visibilidad a este tipo de trabajo, y ha demostrado que resulta *esencial* para garantizar los derechos individuales y el bienestar social. El concepto de construir sociedades en torno a los cuidados no es nuevo ni se limita a este documento. Gilligan,⁴⁵ Noddings,⁴⁶ Held,⁴⁷ Conradi,⁴⁸ y

Raghuram,⁴⁹ entre otras autoras, han estimulado la reflexión sobre la teoría de la ética del cuidado: un debate intenso, matizado, permanente y con una relevancia cada vez mayor para las propuestas sobre derechos humanos y la justicia social. La ética del cuidado se basa en una comprensión de la moralidad y la toma de decisiones que se centra en "los cuidados" como elemento integral tanto de la vida pública como de la privada: una responsabilidad colectiva y social que se comparte en pie de igualdad y se valora dentro de una sociedad. Se caracteriza por un enfoque basado en los cuidados y centrado en las necesidades, con un carácter holístico y contextual.⁵⁰

Cuadro 3: La ética del cuidado, un puente hacia los derechos humanos y la justicia social

El cuidado de otras personas parte de la preocupación por su bienestar. Esto se ha asociado tradicionalmente a los cuidados prácticos que la mayoría de las personas proveen a sus hijos e hijas para que puedan prosperar, en el contexto de una relación de larga duración y no simplemente por obligación.

La ética del cuidado es una teoría relativamente nueva que se basa en la idea de que las personas, más allá de la familia y las amistades más cercanas, somos seres sociales que estamos conectados entre sí y dependemos unos de otros. Esto significa que los cuidados que son reconocidos y celebrados en espacios privados y relaciones estrechas pueden extenderse a toda la sociedad, así como al resto del mundo. Construir una sociedad sobre la base de la ética del cuidado implicaría una transformación de nuestras vidas tanto a nivel personal como colectivo, a través de la promoción de valores centrados en los cuidados y la reciprocidad. Estos valores desafiarían a los actuales, organizados en torno a la competencia, las jerarquías y desequilibrios de poder basados en el género, el origen étnico, la clase, la nacionalidad y otros factores, y que los mercados, políticas, instituciones y legislación reproducen ya sea de manera intencionada o no.

El diseño y la aplicación de políticas públicas en ámbitos como la economía, la migración, la vivienda o la protección medioambiental se realizarían de manera distinta si las necesidades de las personas afectadas ocuparan un lugar central. La ética del cuidado no ignora los principios de justicia, igualdad, equidad, los derechos ni la legislación. En lugar de ello, parte de la base de que incluir las necesidades de las personas y grupos en cuestión podría servir para promover los derechos humanos y la justicia social, en vez de actuar como obstáculo.

¿CÓMO PODEMOS CONSEGUIRLO?

Un enfoque en los cuidados puede servir de puente hacia un mundo feminista, con mayor justicia de género y basado en los derechos humanos. A falta de protecciones sociales y garantías de respeto de los derechos humanos, muchos grupos han resistido la opresión, la exclusión y la marginación a través de cuidado mutuo. En 1977, el Combahee River Collective (Colectivo del río Combahe) estableció que sus políticas se basasen en un "amor saludable" por su comunidad, ya que "las únicas personas a las que les importamos lo suficiente como para trabajar por nuestra liberación somos nosotras mismas".⁵¹ Pese a que la marginación colectiva ha definido las políticas de resistencia de varios grupos, los movimientos políticos continúan dependiendo del bienestar de sus miembros a la hora de alcanzar sus objetivos. Los cuidados han sido y seguirán siendo un elemento político indispensable a través del que debemos trabajar para lograr una justicia de género y de carácter interseccional.

Construir una sociedad basada en los cuidados exige cuestionar ideas preconcebidas y transformar las estructuras y modelos actuales. Para lograr una transformación a nivel colectivo, será necesario reconsiderar las normas arraigadas y nuestra comprensión del trabajo de cuidados. Por ello, la ética del cuidado representa una postura moral, un principio

organizador, y un mecanismo para lograr la justicia social, así como los derechos humanos universales y el bienestar individual y colectivo.

Trasladar esta ética a unos cuidados "socializados" y a "políticas de cuidados" recategorizaría este tipo de trabajo como una inestimable responsabilidad tanto de actores públicos como privados, y la redistribuiría entre sexos, etnias y niveles de renta a través de una red basada en la reciprocidad y la interdependencia. Los cuidados son una práctica de carácter relacional que modela a las personas y a la sociedad en su conjunto. Aunque tienen la capacidad de generar bienestar e impulsar economías, en contextos de injusticia y desigualdad socioeconómicas no todas las personas se benefician de ello por igual. Se socializa a las mujeres y las niñas para que asuman roles de cuidados por la falta de apoyo gubernamental y de la sociedad, mientras los niños y niñas y las personas adultas en situación de vulnerabilidad y pobreza suelen carecer de acceso a los cuidados de los que precisan.

Si queremos lograr un futuro feminista en el que se cuide realmente de todas las personas, debemos priorizar con urgencia la justicia social, los derechos humanos y la eliminación de la violencia. Las personas que han elaborado este documento imaginan un futuro en el que las comunidades evolucionan (sin limitarse a condenar la violencia) comprometiéndose a aplicar una nueva política del cuidado: todas las personas proveen cuidados y todas los reciben. Como sugiere Held, una sociedad solidaria "transformaría de manera fundamental las estructuras sociales opresivas que generan miseria y provocan el aumento de la violencia hacia un gran número de personas en todo el mundo".⁵² En un futuro feminista, el fin de la violencia doméstica y de género, además de la violencia estructural, exige una presencia generalizada de los cuidados.

Cuadro 4: El camino a seguir para garantizar los cuidados, la justicia social y los derechos humanos

Una sociedad solidaria no debería fundamentar su organización en privilegios y ventajas no merecidas que sostienen las actuales jerarquías y desequilibrios de poder, sino en políticas de cuidados que reconozcan y otorguen prioridad a la reciprocidad y la interdependencia.

- Nuestras sociedades deben adoptar un marco de cuidados centrado en la responsabilidad social compartida entre actores públicos y privados. Sólo conseguiremos acabar con las jerarquías cuando garanticemos que los cuidados no se estructuran en torno al género y la racialización, dejen de distribuirse de manera injusta y de estar mal remunerados y se reconozcan y valoren de manera adecuada.
- Nuestras comunidades deberían normalizar y esperar que los hombres participen plenamente en el trabajo de cuidados tanto a nivel del hogar (cuidando de los niños y niñas, de las personas mayores y aquellas en situación de dependencia) como fuera de él, como un paso hacia la justicia social y de género.
- Nuestros líderes y lideresas tienen el deber de definir una política de cuidados que anteponga la dignidad y los derechos humanos, que garantice las libertades y que sea activamente responsable de la inclusión y el bienestar de todas las personas.
- Nuestras instituciones deben diseñar, aplicar y mantener sistemas, leyes y normas que se fundamenten en la solidaridad, el reconocimiento, el respeto, la inclusión y el vínculo emocional, y que permitan prosperar a todas las personas y comunidades.

3 CUIDAR DEL PLANETA

*"Valores como cuidar y compartir, entre otros, son cruciales para crear un mundo más justo, equitativo y sostenible".
Pueblos indígenas de la Madre Tierra, Kari-Oca, 2012.*

Décadas de políticas económicas neoliberales han provocado daños ambientales que, en 2018, tuvieron un coste para los países de entre 1000 y 17 000 millones de dólares cada vez que se producía un fenómeno meteorológico extremo, según Christian Aid.⁵³ No obstante, los costes económicos de estos daños ambientales ni siquiera se incluyen en los presupuestos nacionales ni en el producto interior bruto (PIB).⁵⁴ A medida que nos aproximamos hacia un punto de inflexión climático, resulta cada vez más apremiante dar visibilidad y valor al cuidado del medio ambiente, tanto a nivel nacional como mundial, como elemento fundamental para asegurar la justicia climática.

La propagación del coronavirus en todo el mundo ha otorgado visibilidad a nuestra naturaleza interconectada, y ha unido a un gran número de personas al experimentar de manera colectiva una emergencia de carácter global. Si bien la pandemia de COVID-19 está teniendo consecuencias devastadoras, también podría constituir una oportunidad eficaz para convencer a las personas y comunidades de que todas y todos estamos conectados entre sí,⁵⁵ no solo a nivel socioeconómico, sino también ambiental.

Las personas que han elaborado este informe consideran que la ética del cuidado constituye un elemento fundamental de cualquier plan y política climática que surjan tanto ahora como después de la pandemia. Concebimos iniciativas que reconozcan, redistribuyan y remuneren la labor de cuidar del medio ambiente, la cual debe compartirse entre actores públicos y privados, comunidades y sexos, de la misma manera que el cuidado y la atención social. Apoyamos el activismo juvenil global de grupos como Friday for Future (Viernes por el futuro), que se manifiestan para reivindicar el cuidado "del planeta y de sus habitantes".⁵⁶ Nos inspiran propuestas como el nuevo pacto verde (EE.UU., H.Res.109, 2019)⁵⁷ y el modelo del "donut" propuesto para la ciudad de Ámsterdam,⁵⁸ que reconoce que cuidar del medio ambiente y del bienestar de las comunidades es algo fundamental para lograr la prosperidad. Instamos a una reinención (basada en el pacto verde feminista Feminist Green New Deal⁵⁹), a través de la cual se reconozca a las comunidades indígenas y las y los defensores de los derechos medioambientales como principales inversores y creadores de riqueza de para unos presupuestos basados en el bienestar, en lugar de verlos como elementos de riesgo a la hora de maximizar la rentabilidad. Compartimos una visión en la que la naturaleza de nuestra relación con el medio ambiente deje de basarse en su explotación, para centrarse en su protección.

LA BRECHA DE GÉNERO EN LAS CUESTIONES AMBIENTALES

Varias especialistas en ética indígena y ecofeminismo han alegado que los cuidados son un aspecto determinante de la interdependencia entre comunidades, sociedad y medio ambiente, y que dichos cuidados se convierten en un elemento central de la toma de decisiones medioambientales cuando su objetivo es apoyar a las comunidades para que ejerzan su poder y cuiden de una manera mutua de sus habitantes y del planeta.⁶⁰ Sin embargo, la propuesta de cuidar del planeta suele calificarse de actitud "femenina" y verse rechazada por sistemas machistas y basados en valores patriarcales que devalúan el trabajo de las mujeres, lo que

origina una brecha de género en lo que respecta a las cuestiones ambientales.⁶¹ En el contexto de la actual emergencia climática, tenemos la obligación de no limitarnos a registrar las vulnerabilidades e impactos según el género, sino que debemos abordar una cuestión que sustenta la desigualdad medioambiental: las actitudes, normas y comportamientos basados en el género a la hora de cuidar del planeta.

Como argumenta la académica feminista Maria Mies: "con demasiada frecuencia, se ha utilizado el concepto de naturaleza para explicar las desigualdades sociales o relaciones explotadoras como algo innato y, por lo tanto, fuera del alcance del cambio social".⁶² El trabajo de cuidados, como labor reproductiva, tiene el propósito de sostener la vida. Aunque se trata de una labor cíclica y regenerativa, no está vinculada por naturaleza a un determinado género. Por esta razón, abordar la justicia ambiental desde la perspectiva de "cuidar de la justicia social" impulsa la misma resistencia política a la mercantilización, la extracción y la explotación de los recursos ambientales.

LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

El extractivismo está indisolublemente relacionado con la explotación colonial y neocolonial de comunidades sociales y su entorno natural.⁶³ El proceso implica a menudo ejercer dominio sobre los recursos ecológicos, y está históricamente interrelacionado con la dominación basada en el sexo y el origen étnico a fin de generar beneficios o crear ventajas para aquellos que "ejercen poder sobre" otros.⁶⁴

La priorización de los beneficios (exclusivamente para algunos) es algo que también sucede en la agricultura industrial y en el resto de la industria de producción de alimentos, que se ha ido desvinculando gradualmente de las necesidades nutricionales, de la salud y de la calidad de vida. La búsqueda de beneficios y de eficiencia en la producción ha conllevado la reducción de la temporada de barbecho y la intensificación de los métodos de producción, excediendo los límites para permitir la regeneración ecológica.⁶⁵ Esto se ha llevado a cabo a menudo con un escaso incremento de los ingresos y el bienestar de la mayoría de los agricultores y agricultoras.

LAS DESIGUALDADES EN LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA

En 2015, Oxfam publicó un informe que destacó que la mitad de la huella de carbono del planeta puede atribuirse al 10% más rico de la población mundial.⁶⁶ No obstante, los costes humanos de esta emergencia climática no se distribuyen de una manera equitativa a lo largo de nuestras profundamente desiguales economías y sociedades. Los desastres vinculados al clima, como el ciclón Idai, han golpeado con más fuerza las zonas más pobres de Mozambique, ya que estaban menos preparadas para hacer frente a sus impactos. Las provincias más afectadas, como Zambezia y Sofala, registraban índices de pobreza superiores a la media nacional (del 62 y 50% respectivamente).⁶⁷

Las medidas financieras basadas en el mercado, como los mecanismos de seguros, los bonos y los préstamos, han resultado ser insuficientes a la hora de corregir las desigualdades en términos de emisiones de carbono. Reducir esta brecha exige medidas alternativas, como la

financiación innovadora y "mecanismos de protección social con la participación democrática de las personas más afectadas por sus efectos".⁶⁸ Consideramos que estos mecanismos, en particular aquellos centrados en la protección social, deberían estar orientados por una política de protección del medio ambiente, que refleje el trabajo que se lleva a cabo, ya sea remunerado o no.

VELAR POR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Una sociedad cimentada en los cuidados insta a un activismo climático global que concuerda con las reivindicaciones en favor de la justicia social y los derechos humanos, tal y como refleja el trabajo de FRIDA: "la lucha por nuestros territorios está en consonancia con estas prácticas de cuidados y sanación".⁶⁹ Esta lucha puede ser una cuestión de vida o muerte, que se agudiza en lugares como Colombia, donde las personas defensoras de los derechos humanos se están enfrentando a una mayor vulnerabilidad bajo el pretexto de la respuesta ante la COVID-19.⁷⁰ No obstante, este enfoque de cuidados aún no ha recibido el reconocimiento ni la importancia que merece frente al activismo político tecnocrático del Norte global, que suele estar dominado por los hombres.

Cuadro 5: El camino a seguir para cuidar del medio ambiente

Concebimos un futuro en el que los cuidados constituyan una vía para lograr la justicia social y los derechos humanos universales, y que como tal, éstos constituyan un elemento central del camino hacia la justicia climática y para lograr un planeta más verde, sano y revitalizado.

- Nuestras sociedades deben explorar sus valores y actitudes hacia la protección del medio ambiente, desmontando las narrativas que justifican la explotación de los ecosistemas que han persistido y contribuido a la emergencia climática. Continúan calificando la mercantilización y el consumo como símbolos de poder ("masculino") y la preocupación por la seguridad climática como debilidad ("femenina").
- Nuestras comunidades deben garantizar la integración de las desigualdades, los cuidados y la voz de las personas que los proporcionan como elementos centrales del activismo climático y de la promoción de soluciones climáticas.
- Necesitamos un esfuerzo colectivo para reinventar nuestro sistema económico. Nuestros líderes y lideresas deben colaborar con intelectuales, activistas, personas defensoras de los derechos humanos y movimientos de base para redefinir la naturaleza, el propósito, las prácticas y las medidas del sistema económico, con el fin de crear un nuevo enfoque ecológico feminista que fomente la justicia climática, económica y social.
- Un enfoque feminista contribuirá a transformar actitudes, normas, estructuras y prácticas para lograr el bienestar individual y colectivo y un planeta sano.

4 CUIDADOS DISPONIBLES PARA EL 99% DE LA POBLACIÓN A PARTIR DE UN NUEVO PLANTEAMIENTO ECONÓMICO

*"Esta crisis constituye una oportunidad para desplazar la desigualdad estructural y redefinir la economía política, que ha contribuido a alcanzar este punto de inflexión".
Declaración de feministas africanas sobre la recuperación económica pos-COVID-19.*

Varias economistas y activistas feministas nos han instado a reconocer la importancia que tiene para nuestra supervivencia que revirtamos las desigualdades en los cuidados. Antes de que se declarase la pandemia de COVID-19, Ai-Jen Poo, organizadora y fundadora de la Alianza Nacional de Trabajadoras Domésticas de EE.UU, ya consideraba el contexto político como "una oportunidad única en varias generaciones de actualizar y transformar la manera en que nos cuidamos mutuamente".⁷¹ La investigación llevada a cabo por el Institute for Women's Policy Research sobre la crisis de cuidados en Estados Unidos destaca cómo la consolidación de este sector resulta fundamental para garantizar la seguridad económica y el bienestar de las personas que trabajan proporcionando cuidados, que son en su mayoría mujeres, concretamente mujeres racializadas.⁷² La urgente necesidad de lograr esta transformación se ha hecho aún más evidente dado que la primera ola de COVID-19 estuvo marcada en un gran número de países por la infrafinanciación e inadecuación de la infraestructura pública de cuidados.

En su informe de 2020 *Tiempo para el cuidado*, Oxfam calculó el valor económico anual del trabajo de cuidados no remunerado. Según las estimaciones más conservadoras, su contribución a la economía global sería de al menos 10,8 billones de dólares anuales.⁷³ Sin embargo, al margen de esto, el trabajo de cuidados no remunerado suele calificarse como "la industria más valiosa del mundo"⁷⁴ ya que resulta fundamental para el bienestar social y para la propia vida. En las zonas rurales, que apenas cuentan con infraestructuras sociales públicas, las mujeres y las personas en situación de pobreza asumen tareas adicionales de cuidados, en gran medida invisibles, para compensar la falta de alternativas, a menudo sin tener otra opción.

Desde que comenzara la pandemia, no han dejado de surgir propuestas para la transformación económica y la innovación social. Numerosas organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y de incidencia en materia de género han aportado reflexiones o publicado informes sobre el trabajo de cuidados;⁷⁵ a su vez, han resurgido documentos y estudios de caso menos recientes sobre economía feminista, promoviendo, entre otras cosas, la necesidad urgente de socializar el trabajo de cuidados. La Comisión Estatal de Hawái de la Condición de la Mujer ha creado una propuesta de plan de recuperación económica ante la COVID-19 con un enfoque feminista, que otorga prioridad a los cuidados y a las personas que los proporcionan.⁷⁶ También han proliferado los artículos al respecto. El 3 de abril de 2020, por ejemplo, la junta editorial de *The Financial Times* publicó uno que defendía la necesidad de "un contrato social que beneficie a todas las personas".⁷⁷ El mismo mes, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó blogs y recomendaciones que instaban al desarrollo de economías más ecológicas, así como a la aplicación de impuestos sobre la riqueza como fuente de ingresos.⁷⁸ Aun así, el aspecto más destacable del debate a escala mundial ha sido el cambio

notable en la opinión pública (al menos en algunas partes del mundo), que ha acogido el planteamiento radical de que las personas (todas ellas) son merecedoras de cuidados de una manera igualitaria y equitativa, y que las personas que los proporcionan son valiosas y merecen la inversión pública necesaria en infraestructuras, servicios, protección social e ingresos públicos para garantizar dichos cuidados. Por ejemplo, en mayo de 2020, la compañía YouGov publicó los resultados de una encuesta realizada en el Reino Unido, en la que más del 80% de las personas encuestadas afirmó que prefería que el Gobierno diera prioridad a la salud y el bienestar de la población frente al crecimiento económico.⁷⁹

MODELOS ECONÓMICOS ALTERNATIVOS BASADOS EN LOS CUIDADOS

Un mayor interés en modelos y sistemas económicos de carácter alternativo, incluidos los modelos circulares, de decrecimiento y del "donut",⁸⁰ nos está ayudando también a concebir un nuevo modelo económico centrado en los cuidados, en el que el progreso se mide a través de diversos indicadores de bienestar, eliminando la pobreza de ingresos y de tiempo, así como la desigualdad y la subrepresentación de distintos grupos. Cabe destacar que el objetivo de estos modelos es permitir que una comunidad prospere distribuyendo el trabajo de cuidados entre mujeres y hombres, distintas clases socioeconómicas y grupos étnico-raciales, así como instituciones públicas y privadas. Estos modelos alternativos no existen únicamente en la teoría ni son ajenos al contexto de la pandemia de COVID-19: Islandia, Nueva Zelanda y Taiwán, por ejemplo, ya han adoptado presupuestos nacionales que priorizan los indicadores basados en la felicidad, el bienestar y/o el crecimiento inclusivo frente al crecimiento del PIB, lo que explica, al menos parcialmente, que estos países hayan registrado un menor número de muertes por COVID-19 hasta la fecha, ya que anteponen el bienestar de la población al crecimiento económico.⁸¹

BARRERAS PARA EL CAMBIO

La recuperación económica tras la crisis financiera global de 2008 resultó ser ardua y dolorosa, y las medidas y cambios promovidos no fueron lo suficientemente radicales como para abordar las raíces del problema ni para contrarrestar un contexto político marcadamente partidista.⁸² Continuamos enfrentándonos al enorme desafío de renunciar a las narrativas económicas tradicionales que impiden la aplicación generalizada de nuevos planteamientos económicos y feministas. La noción de utilizar los recursos públicos para cuidar de las comunidades sin esperar "algo" a cambio aún sigue enfrentándose al estigma y los prejuicios de aquellos que se rigen por narrativas fiscalmente conservadoras que están vinculadas exclusivamente al PIB y a los márgenes de beneficio. El concepto de finanzas "saludables" aún conlleva la idea de que el gasto público es un "coste" para el Estado y algo de lo que únicamente deberían disfrutar las personas privilegiadas, en lugar de ser una inversión en la mejora del bienestar y la garantía de los derechos de todas las personas. Por ejemplo, la New Economics Foundation (NEF) del Reino Unido ha documentado cómo las narrativas dominantes en la economía británica, como las de "la deuda es arriesgada" y "el bienestar es una droga" reflejan y reproducen actitudes sociales de carácter más general que resultan determinantes para las políticas económicas.⁸³ Por otra parte, pese a las crecientes evidencias de las prácticas de elusión y evasión fiscal por parte de multinacionales e individuos de elevado patrimonio,⁸⁴ en muchos debates públicos sigue prevaleciendo la narrativa en contra de aplicar impuestos a las grandes fortunas para así poder mantener la inversión extranjera y competir a nivel internacional, mientras se relega el argumento que defiende la provisión de cuidados para todas las personas.

Aparte de estas nocivas narrativas, existen otras muchas barreras que perjudican la capacidad de las sociedades democráticas de visualizar y promulgar cambios. Estos cambios podrían incluir abordar la cooptación de las decisiones del Estado por parte de las empresas, promover la participación ciudadana a la hora de elaborar presupuestos, así como garantizar una total transparencia y una fiscalidad progresiva. Responder ante estas barreras contribuiría a lograr importantes transformaciones en las capacidades de las economías (tanto de mayor como de menor renta) para elevar los estándares, mejorar la calidad de vida y garantizar los derechos de todas las personas.

TRANSFORMACIÓN EN LA FASE RECUPERACIÓN TRAS LA PANDEMIA

Un gasto público y una fiscalidad progresiva de adecuadas son herramientas necesarias para reducir las desigualdades. Como Oxfam destacó en su informe de 2020 *Elijamos dignidad, no indigencia*, la respuesta a las repercusiones económicas de la pandemia de COVID-19 requiere medidas que promuevan "un nuevo contrato social entre la ciudadanía, los Gobiernos y el mercado, que reduzca drásticamente la desigualdad y que sienta las bases de una economía más

humana".⁸⁵ Organizaciones feministas han mostrado su apoyo a la campaña por un "rescate feminista" que sitúe en un lugar central "la salud y el bienestar de nuestras comunidades".⁸⁶ De igual manera, una petición europea solicita inversiones en el ámbito de los cuidados y un pacto para Europa al respecto ("*Care Deal for Europe*").⁸⁷ Otros expertos, como la economista Mariana Mazzucato, conciben un modelo en el que el sector privado asuma una responsabilidad compartida con el Estado para transformar alianzas publico-privadas, para que su objetivo sea generar beneficios que se compartan con las comunidades, en lugar de centrarse en las ganancias.⁸⁸ Más que aplicar medidas de recuperación para después volver a la antigua "normalidad", se insta a lograr cambios profundos e iniciar un proceso de transformación. El mejor punto de partida es aplicar un enfoque basado en una provisión social de cuidados a gran escala en el que todas las personas los proporcionen y los reciban.

Cuadro 6: El camino a seguir para lograr una transformación económica que dé cabida a los cuidados

La narrativa económica debe evolucionar para incluir la provisión de cuidados y el bienestar a través de nuevos planteamientos y prácticas basadas en la equidad y capaces de garantizar el respeto de los derechos humanos universales.

- Nuestro futuro feminista implica que los cuidados, cruciales para garantizar la vida y los derechos humanos, son un elemento central de las sociedades y su responsabilidad recae sobre todas las personas, en el marco de un nuevo contrato social. El trabajo de cuidados, con su componente físico y emocional, resulta esencial para las personas y las sociedades y debe distribuirse entre todos los géneros, así como desvincularse de las características relacionadas con la femineidad o el género.
- Nuestras comunidades deben reinventar y redefinir los sistemas de producción y distribución, el trabajo y el bienestar social e individual, abordando cuestiones como la equidad en cuanto a remuneración y reconocimiento del trabajo, así como la protección social universal.

- Los responsables de la toma de decisiones deben apoyar a las personas que proporcionan cuidados (incluidas las no remuneradas y las que perciben una baja remuneración) para garantizar que tengan acceso a la asistencia que necesitan, así como para reducir y redistribuir el volumen de trabajo de cuidados que recae sobre ellas. Y deben hacerlo de una manera que resulte gratuita, accesible y segura, garantizando que todas las personas reciban los cuidados que necesiten. Una fiscalidad progresiva y la inversión pública en la infraestructura social y de cuidados son compromisos políticos necesarios que los líderes deben asumir para garantizar que las personas que proveen cuidados prosperen, y que se proporcionen todos los cuidados necesarios.
- Nuestras instituciones deben aplicar otros indicadores aparte del crecimiento del PIB como indicador estándar de la salud económica, y acoger el bienestar social y ambiental como indicadores de la eficiencia económica. Deberían invertir en infraestructuras accesibles, dignas, gratuitas, públicas y de calidad que garanticen los cuidados y la protección social universal, incluyendo licencias de maternidad y paternidad remuneradas, el cuidado de menores y personas mayores, las prestaciones por desempleo, la atención médica, el apoyo a los ingresos para la prestación de cuidados, la asistencia social, los centros juveniles y comunitarios, las escuelas y los centros culturales y artísticos.

Hasta que no logremos todo esto colectivamente, deberemos seguir luchando por proteger y garantizar los derechos de las personas que proporcionan cuidados, asegurar sus ingresos, repartir su trabajo, mejorar su seguridad y elevar su voces a través de la financiación de organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres, sindicatos de personas cuidadoras y movimientos feministas.

5 EL CAMINO A SEGUIR: CUIDADOS, JUSTICIA SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS PARA TODAS LAS PERSONAS

*"Históricamente, las pandemias han obligado a los seres humanos a romper con el pasado e imaginar su mundo de nuevo. Esta no es diferente. Es un portal, una puerta entre un mundo y el siguiente".
Arundhati Roy, Financial Times, 2020.*

A medida que se desata la crisis del coronavirus, tenemos el impulso (por curiosidad, optimismo o por mero pragmatismo) de buscar signos de humanidad y bondad, y esperar que estos signos marquen el inicio de modelos basados en los cuidados para lograr la justicia social y garantizar los derechos humanos para todas las personas. Si bien la lista a continuación no es exhaustiva, estos prometedores actos de solidaridad podrían incluir:

- **Replantearnos nuestra comprensión y valoración del trabajo y de las personas que lo desempeñan**, el estatus y la protección social que otorgamos a distintos tipos de trabajo tanto formal e informal como remunerado y no remunerado, de qué manera el trabajo y las personas que lo desempeñan pueden contribuir en mayor medida al bien de la sociedad, nuestra relación con el trabajo, el reparto y la elección de participar en el trabajo no remunerado, y nuestra compensación por el trabajo que desempeñamos. En Finlandia⁸⁹ y Nueva Zelanda,⁹⁰ por ejemplo, se está alentando a los empleadores a adoptar una semana laboral de cuatro días como una manera solidaria y responsable de mantener los niveles de empleo ante la recesión económica, a la vez que se libera tiempo para que todas las personas puedan participar en la vida comunitaria y en el trabajo de cuidados no remunerado a nivel del hogar. La plataforma de solidaridad global WIEGO insta a "invertir a largo plazo... para reconstruir la economía partiendo del principio de que los trabajadores en empleo informal, en particular las mujeres, sostienen los hogares, las comunidades y las economías, son centrales en la reconstrucción de las cadenas de valor locales y necesitan la garantía del respeto de los estándares de trabajo digno en todos los sectores."⁹¹
- **Invertir y garantizar el alcance universal de los servicios e infraestructuras sociales, incluida la educación, la vivienda, la atención médica y los servicios sociales, así como los derechos en materia de salud sexual y reproductiva.** Los servicios de cuidados deben ser de alta calidad, contribuir a la reducción del trabajo de cuidados no remunerado, liberar tiempo y aumentar las opciones para las mujeres y fomentar la participación de los hombres. Varios estudios revelan que invertir en servicios de cuidados, como la asistencia social y el cuidado infantil, es una opción feminista y ecológica de catalizar la recuperación económica. Por ejemplo, la red británica Women's Budget Group sugiere que "la inversión en cuidados generaría 2,7 veces más empleo que esa misma inversión en el sector de la construcción, siendo las mujeres las principales beneficiarias, lo que permitiría recuperar un 50% más en concepto de ingresos fiscales, y reduciría en un 30% las emisiones".⁹² La educación debe proporcionar a todas y todos los jóvenes las herramientas y los conocimientos necesarios para cuestionar los roles de género y las desigualdades, y convertirse en ciudadanas y ciudadanos activos y comprometidos. En Argentina, varios municipios han decidido alojar a personas sin hogar en hoteles con servicios completos, y han aplicado una congelación de los arrendamientos e impedido los desalojos forzosos.⁹³ Por último, los servicios de salud sexual y reproductiva deben estar disponibles para todas aquellas personas que los necesiten.

- **Replantear nuestras infraestructuras y acelerar la transición hacia sectores y sociedades con bajas emisiones de carbono** Esto debe incluir que el sector energético y el de los cuidados sean más ecológicos, además de la recuperación y rehabilitación de enclaves medioambientales y espacios comunitarios, lo que abarca los parques nacionales y los jardines comunitarios, poniendo de nuevo los terrenos públicos al servicio del beneficio público, y que no estén únicamente disponibles en zonas de clase media-alta o para las élites. Las emisiones de carbono y la calidad del aire podrían mejorarse de manera radical aumentando drásticamente el uso de la bicicleta, los desplazamientos a pie y los modelos de transporte en tren y autobús de baja densidad, así como reduciendo los desplazamientos al trabajo. Hemos podido comprobar que algunas de las mayores economías y ciudades del mundo, como Londres, ya están haciendo espacio en sus carreteras para acomodar a peatones y ciclistas.⁹⁴ Debe priorizarse el acceso a lugares de ocio y cuidados, como los jardines y parques infantiles, centros comunitarios para eventos sociales y cívicos, y el entretenimiento, el deporte y el ejercicio.
- **Reinventar las prácticas y planteamientos económicos para orientarlos hacia la justicia, la cohesión social y el bienestar de todas las personas.** La fiscalidad y la inversión deberían definirse a través de una presupuestación con carácter participativo, y la presión fiscal debería trasladarse del trabajo a la riqueza, las ganancias y las emisiones de carbono. Los impuestos aplicables a los hogares con ingresos más bajos deberían suprimirse o aplazarse, como ha ocurrido en Uruguay, donde se han suspendido temporalmente los impuestos a las vendedoras y vendedores ambulantes.⁹⁵ Las empresas deberían dar prioridad a la creación de un valor colectivo y al fomento de la resiliencia frente al beneficio económico, así como anteponer las necesidades de los trabajadores y trabajadoras y sus familias, clientes y comunidades a los accionistas. Las grandes empresas deberían pagar los impuestos que en justicia les corresponden en el país donde lleven a cabo su producción, y no ejercer presión política ni influencia para conseguir un trato especial. Varios países ya se han negado a rescatar a empresas registradas en paraísos fiscales.⁹⁶
- **Desarrollar políticas de seguridad globales que estén al servicio de las personas, la paz y la justicia exige la participación plena de las mujeres y la juventud. Debe otorgarse prioridad a las soluciones diplomáticas, la inclusión y la cooperación internacional que consagren el derecho de las personas a vivir libres de violencia, discriminación, persecución y explotación.** Debemos transformar las estructuras coloniales, racistas, patriarcales, elitistas y dominadas por los hombres y crear un nuevo sistema basado en el feminismo. Consideramos que el acto definitivo de solidaridad global sería que la comunidad internacional y todas las partes en conflicto dejaran de lado sus diferencias y aplicaran un alto el fuego mundial;⁹⁷ y que los países colaboraran entre sí para apoyar el desarrollo de vacunas, tratamientos y pruebas para la COVID-19 sin patentes, que puedan producirse masivamente en todo el mundo y que estén disponibles en todos los países de manera gratuita y universal.⁹⁸
- **Definir nuevos estándares de "buena gobernanza" (tanto a nivel público como privado) que se fundamenten en un liderazgo transformador de carácter colectivo y feminista,** adoptando las decisiones en el nivel más bajo que resulte pertinente, y anteponiendo el bienestar comunitario a la riqueza empresarial y personal. Estos estándares deben fundamentarse en la diversidad de voces y en un activismo cívico y político, así como garantizar la transparencia y una toma de decisiones colectiva y basada en pruebas. A su vez, es fundamental que se construyan a partir de una profunda comprensión pública de las historias y dinámicas de la opresión y de la lucha por garantizar las libertades y los derechos humanos. Durante la respuesta global ante el coronavirus, hemos sido testigos del liderazgo de las mujeres y algunas respuestas satisfactorias (como los casos de Alemania, Finlandia, Nueva Zelanda, Portugal y Taiwán), donde mujeres en puestos de liderazgo han priorizado medidas urgentes e integrales para limitar la propagación del virus, mostrando claridad y transparencia ante su ciudadanía.⁹⁹

NOTAS

- ¹ Global Health 50/50. *Men, Sex, Gender and COVID-19*. Consultado en junio de 2020: <https://globalhealth5050.org/covid19/men-sex-gender-and-covid-19/>
- ² Consultado en junio de 2020: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/04/13/mexico-abandona-las-mujeres-violentadas-en-esta-contingencia/>
- ³ Consultado en junio de 2020: <https://g1.globo.com/sp/sao-paulo/noticia/2020/04/28/pretos-tem-62percent-mais-chance-de-morrer-por-covid-19-em-sao-paulo-do-que-brancos.ghtml>
- ⁴ Según Indepaz (consultado en julio de 2020: <http://www.indepaz.org.co/>). Desde que comenzaron a aplicarse las medidas de confinamiento el 24 de marzo, 68 lideresas y líderes comunitarios han sido asesinados (7 mujeres, 16 personas indígenas, 5 personas afro, 24 trabajadores agrícolas, 7 líderes de la sociedad civil y 9 líderes comunitarios).
- ⁵ Consultado en junio de 2020: <https://www.hrw.org/news/2020/05/21/hungary-ends-legal-recognition-transgender-and-intersex-people>
- ⁶ HRC. (2020). *The Economic Impact of Covid-19 on the LGBTQ Community*. https://assets2.hrc.org/files/assets/resources/COVID19-EconomicImpact-IssueBrief-042220.pdf?_ga=2.169186401.1174201493.1589206693-124555597.1585079069 Consultado en junio de 2020]
- ⁷ ASAM (2020). *Sectoral Analysis of the Impacts of COVID-19 Pandemic on Refugees Living in Turkey*. <https://data2.unhcr.org/en/documents/download/76639>
- ⁸ Oxfam. (2020). *Tiempo para el cuidado: el trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*. Consultado en junio de 2020: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/time-to-care-unpaid-and-underpaid-care-work-and-the-global-inequality-crisis-620928>
- ⁹ S. Newsome. (27 de abril de 2020). *Coronavirus Bailouts Will Cost Taxpayers Hundreds of Billions of Dollars – Unlike Past Corporate Rescues That Actually Made Money for the US Treasury*. Consultado en junio de 2020: <https://theconversation.com/coronavirus-bailouts-will-cost-taxpayers-hundreds-of-billions-of-dollars-unlike-past-corporate-rescues-that-actually-made-money-for-the-us-treasury-136138>
- ¹⁰ M. Stevenson. (6 de mayo de 2020). *Amid Pandemic, Mexico to Cut Funds for Women’s Shelters*. Consultado en junio de 2020: <https://apnews.com/a674df71bef62f4ef9d466b8d12bc28b>
- ¹¹ C. Crudo Blackburn y L. Ruyle. (27 de mayo de 2020). *How Leadership in Various Countries has Affected COVID-19 Response Effectiveness*. Consultado en junio de 2020: <https://theconversation.com/how-leadership-in-various-countries-has-affected-covid-19-response-effectiveness-138692>
- ¹² Amnistía Internacional. (27 de noviembre de 2019). *Eslovaquia: el derecho al aborto en peligro en Eslovaquia*. Consultado en junio de 2020: <https://www.amnesty.org/es/documents/EUR72/1482/2019/es/>
- ¹³ S. Tisdall. (26 de abril de 2020) *From Trump to Erdoğan, men who behave badly make the worst leaders in a pandemic*. Consultado en julio de 2020: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2020/apr/26/trump-to-erdogan-men-who-behave-badly-make-worst-leaders-pandemic-covid-19>
- ¹⁴ P. Rohela, A. Bhan, D. Ravindranath, D.L. Bose, S. Pathare. (2020). *Must there be a “war” against coronavirus? Indian Journal of Medical Ethics*, V(3), 222-226. Consultado en julio de 2020 en : <https://ijme.in/wp-content/uploads/2020/06/Must-there-be-a-“war”-against-coronavirus222-226.pdf>
- ¹⁵ T. Walker. (24 de julio de 2018). *The Rise of Strongman Politics*. Consultado en junio de 2020: <https://www.latrobe.edu.au/news/articles/2018/opinion/the-rise-of-strongman-politics>
- ¹⁶ H. Lewis. (6 de mayo de 2020). *The Pandemic Has Revealed the Weakness of Strongmen*. Consultado en junio de 2020: <https://www.theatlantic.com/international/archive/2020/05/new-zealand-germany-women-leadership-strongmen-coronavirus/611161/>
- ¹⁷ S. Tisdall. (26 de abril de 2020) *From Trump to Erdoğan, men who behave badly make the worst leaders in a pandemic*. Consultado en julio de 2020: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2020/apr/26/trump-to-erdogan-men-who-behave-badly-make-worst-leaders-pandemic-covid-19>
- ¹⁸ M. Ghiabi. (17 de abril de 2020). *Mutual Aid and Solidarity in Iran during the COVID-19 Pandemic*. Consultado en junio de 2020: <https://merip.org/2020/04/mutual-aid-and-solidarity-in-iran-during-the-covid-19-pandemic/>
- ¹⁹ ONU Mujeres. (21 de abril de 2020). *Advice From Activists: How COVID-19 is changing climate activism for young women*. Consultado en junio de 2020: <https://www.unwomen.org/en/news/stories/2020/4/compilation-covid-19-and-climate-activism>
- ²⁰ <https://thepeoplesbailout.org/> Consultado en junio de 2020.
- ²¹ C. Gilligan. (2018). *Moral Orientation and Moral Development [1987]*. DOI: 10.4324/9780429499463

- ²² E. Glenn. (2000). *Creating a Caring Society*. *Contemporary Sociology*, 29(1), 84–94. Consultado en junio de 2020: www.jstor.org/stable/2654934
- ²³ M. Fine. (2015). *Cultures of Care*. *Routledge Handbook of Cultural Gerontology*, 269–276.
- ²⁴ Oxfam. (2020). *Tiempo para el cuidado: el trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*. Consultado en junio de 2020: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/time-to-care-unpaid-and-underpaid-care-work-and-the-global-inequality-crisis-620928>
- ²⁵ J. Charmes. (2019). *The Unpaid Care Work and the Labour Market. An analysis of time use data based on the latest World Compilation of Time-use Surveys*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo. Consultado en junio de 2020: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_732791.pdf
- ²⁶ OIT (2017) *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente*. Consultado en junio de 2020: <https://www.ilo.org/global/topics/care-economy/care-for-fow/lang-es/index.htm>
- ²⁷ Ai-Jen Poo es directora ejecutiva de la *Alianza Nacional de Trabajadoras Domésticas de EE.UU.* y codirectora de *Caring Across Generations*. A-J. Poo. (2 de abril de 2020). *This Is Our (Caring) Revolution*. Consultado en junio de 2020: <https://onbeing.org/programs/ai-jen-poo-this-is-our-caring-revolution/>
- ²⁸ A. Batnitzky y L. McDowell. (2011). *Migration, nursing, institutional discrimination and emotional/affective labour: ethnicity and labour stratification in the UK National Health Service*. *Social & Cultural Geography - SOC CULT GEOGR.* 12. 181-201; Y. Gunaratnam. (2008). . Ethnicity and Inequalities in Health and Social Care 1(1): 9-17; D. Engster. (2007). *The Heart of Justice: Care Ethics and Political Theory*. NY: Oxford University Press; V. Held. (2006) *Ethics of Care: Personal, Political and Global*. NY: Oxford University Press. C. Koggel. y J. Orme. (2019). *Care Ethics: New Theories and Applications*. Londres: Routledge
- ²⁹ G. Pratt. (1999) *From registered nurse to registered nanny: Discursive geographics of Filipina domestic workers in Vancouver, BC*. *Economic Geography* 75 (3): 215-236; H. Graham. (2007), *Unequal Lives: Health and Socioeconomic Inequalities*. Buckingham: Open University Press
- ³⁰ Hondagneu-Sotelo, Pierrette. 2001. *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. Berkeley: University of California Press.
- Oxfam. (2020). *Tiempo para el cuidado: el trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*. Consultado en junio de 2020: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/time-to-care-unpaid-and-underpaid-care-work-and-the-global-inequality-crisis-620928>
- ³¹ Oxfam (2020). Los cuidados en tiempos del coronavirus. Consultado en julio de 2020: <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621009/bp-care-crisis-time-for-global-reevaluation-care-250620-en.pdf>
- ³² C. Hupkau y B. Petrongolo. (2020). *Work, Care and Gender During the Covid-19 Crisis*. Consultado en junio de 2020: <http://cep.lse.ac.uk/pubs/download/cepcovid-19-002.pdf>
- ³³ Por ejemplo, <https://www.nytimes.com/2020/03/22/us/politics/coronavirus-economy-shutdown.html> Consultado en junio de 2020.
- ³⁴ N. Kabeer. (18 de mayo de 2020). *Labour Market Inequalities are Exacerbated by COVID-19*. Consultado en junio de 2020: <https://blogs.lse.ac.uk/covid19/2020/05/18/naila-kabeer-labour-market-inequalities-are-exacerbated-by-covid-19/>
- ³⁵ M. Waring. (1990). *If Women Counted: A new feminist economics*. San Francisco: Harper Collins Publishers.
- ³⁶ Oxfam, Promundo-US y MenCare. (2020). *Caring Under COVID-19: How the Pandemic Is – and Is Not – Changing Unpaid Care and Domestic Work Responsibilities in the United States*. Boston: Oxfam y Washington, D.C.: Promundo-US.
- ³⁷ Promundo. (2019). *Men, Masculinities and Gender Equality*. Consultado en junio de 2020: <https://promundoglobal.org/what-we-know-about-men-masculinities-and-gender-equality/>
- ³⁸ Oxfam (2016). *Factors and Norms Influencing Unpaid Care Work*. Consultado en junio de 2020: <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/10546/620145/1/er-household-care-survey-wecare-151116-en.pdf>
- ³⁹ Oxfam. (2014). *Quick Guide to Power Analysis*. Consultado en junio de 2020: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/quick-guide-to-power-analysis-313950>
- ⁴⁰ Peggy McIntosh, destacada activista feminista, propone la siguiente definición de privilegio: "es una ventaja no merecida por la que se eleva y favorece a determinadas personas, grupos o conceptualizaciones, y se les otorga el beneficio de la duda, se confía en ellas como personas responsables e íntegras, se las considera ampliamente merecedoras del apoyo y el respeto de la sociedad en virtud de las buenas cualidades que se las atribuye o con las que se las asocia, independientemente del verdadero impacto y de las acciones de dichas personas o ideas".
- K. Case. (2013). *Deconstructing Privilege: Teaching and learning as allies in the classroom*. Consultado en junio de 2020: <https://www.routledge.com/Deconstructing-Privilege-Teaching-and-Learning-as-Allies-in-the-Classroom/Case/p/book/9780415641463>

- 41 S. Jackson. (2006). *Interchanges: Gender, sexuality and heterosexuality: The complexity (and limits) of heteronormativity*. Consultado en junio de 2020: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1464700106061462>
- 42 P. Mlambo-Ngcuka. (6 de abril de 2020). *Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra*. Consultado en junio de 2020: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- 43 N. Martin y C. Mayorga. (30 de abril de 2020). *Violentadas en cuarentena*. Consultado en junio de 2020: <https://violentadasencuarentena.distintaslatitudes.net/una-mirada-latinoamericana/>
- 44 ONU Mujeres. (2002). *Gendered Effects of Covid-19 in Asia and the Pacific*. Consultado en junio de 2020: <https://data.unwomen.org/resources/surveys-show-covid-19-has-gendered-effects-asia-and-pacific>
- 45 C. Gilligan. (2018). *Moral Orientation and Moral Development [1987]*. DOI: 10.4324/9780429499463
- A. Bailey y C.J. Cuomo. (2008). *The Feminist Philosophy Reader*. Boston: McGraw-Hill.
- 46 N. Noddings. (1984). *Caring: A feminine approach to ethics and moral education*. Berkeley: University of California Press.
- 47 V. Held. (2006). *Ethics of Care*. Oxford: Oxford University Press.
- 48 E. Conradi. (2015). *Redoing Care: Societal transformation through critical practice*. *Ethics and Social Welfare*, 9(2), 113–129. DOI: 10.1080/17496535.2015.1005553
- 49 P. Raghuram. (2019). *Race and Feminist Care Ethics: Intersectionality as method*. *Gender, Place & Culture*, 26(5), 613–637, DOI: 10.1080/0966369X.2019.1567471
- 50 A. Botes. (2000). *A Comparison Between the Ethics of Justice and the Ethics Of Care*. *J Adv Nurs*,32(5), 1071–1075. DOI:10.1046/j.1365-2648.2000.01576.x
- 51 The Combahee River Collective Statement. Consultado en junio de 2020: <http://circuitous.org/scraps/combahee.html>
- 52 V. Held. (2010). *Can the Ethics of Care Handle Violence?* *Ethics and Social Welfare*, 4(2), 115–129.
- 53 K. Kramer y J. Ware. (2019). *Counting the Cost 2019: A year of climate breakdown*. Consultado en junio de 2020: <https://www.christianaid.org.uk/sites/default/files/2019-12/Counting-the-cost-2019-report-embargoed-27Dec19.pdf>
- 54 Chalmers. (N.d.). *Global Standard Counts the Cost of Environmental Damage*. Consultado en junio de 2020: <https://www.chalmers.se/en/departments/tme/news/Pages/New-global-standard-counts-the-cost-of-environmental-damage.aspx>
- 55 A. Wyns. (2 de abril de 2020). *How Our Responses to Climate Change and the Coronavirus Are Linked?* Consultado en junio de 2020: <https://www.weforum.org/agenda/2020/04/climate-change-coronavirus-linked/>
- 56 Fridays For Future. *Who We Are*. Consultado en junio de 2020: <https://fridaysforfuture.org/what-we-do/who-we-are/>
- 57 H.Res.109 – Recognizing the duty of the Federal Government to create a Green New Deal. Consultado en junio de 2020: <https://www.congress.gov/bill/116th-congress/house-resolution/109/text>
- 58 Consultado en junio de 2020: <https://www.circle-economy.com/insights/the-amsterdam-city-doughnut-a-tool-for-transformative-action>
- 59 Consultado en junio de 2020: <http://feministgreennewdeal.com/>
- 60 K. Whyte y C.J. Cuomo. (2016). *Ethics of Caring in Environmental Ethics: Indigenous and feminist philosophies*. *The Oxford Handbook of Environmental Ethics*. Consultado en junio de 2020: <https://ssrn.com/abstract=2770065>
- 61 E. Hunt. (6 de febrero de 2020). *The Eco Gender Gap: Why is saving the planet seen as women's work?* Consultado en junio de 2020: <https://www.theguardian.com/environment/2020/feb/06/eco-gender-gap-why-saving-planet-seen-womens-work>
- 62 M. Mies. (1981). *Social Origins of the Sexual Division of Labour*. Institute of Social Studies Occasional Papers, No. 85. La Haya: Instituto de Estudios Sociales. Consultado en junio de 2020: <https://core.ac.uk/reader/18507560>
- 63 A. Acosta. (N.d.). *Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición*. Consultado en junio de 2020: <https://www.ecoportel.net/temas-especiales/mineria/extractivismo-y-neoextractivismo-dos-caras-de-la-misma-maldicion/>
- 64 J. Preston, (2017) "Racial Extractivism and White Settler Colonialism: An Examination of the Canadian Tar Sands mega-projects, *Cultural Studies* 31(2), 353-375. <https://www.tandfonline.com/doi/10.1080/09502386.2017.1303432>; M. Villarreal y E. E. Muñoz. 2020. "Luchas, resistencias y alternativas al extractivismo en América Latina y Caribe". *Democracia abierta*.

<https://www.opendemocracy.net/es/democraciaabierta-es/luchas-resistencias-y-alternativas-al-extractivismo-en-am%C3%A9rica-latina-y-caribe/>

- ⁶⁵ L. Spinner. (28 de marzo de 2020). *Is Factory Farming to Blame for Coronavirus?* Consultado en junio de 2020: <https://www.theguardian.com/world/2020/mar/28/is-factory-farming-to-blame-for-coronavirus>
- ⁶⁶ T. Gore. (2015). *La desigualdad extrema de las emisiones de carbono: por qué el acuerdo sobre el clima de París debe anteponer los intereses de las personas más pobres, vulnerables y que generan menos emisiones de carbono.* Consultado en junio de 2020: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/extreme-carbon-inequality-why-the-paris-climate-deal-must-put-the-poorest-lowes-582545>
- ⁶⁷ Oxfam. (2019). *¿Quién paga el precio? Testimonios inéditos sobre las consecuencias de la crisis climática en el Cuerno de África y en Mozambique.* Consultado en junio de 2020: <https://www.oxfam.org/es/informes/quien-paga-el-precio>
- ⁶⁸ H. Kaur Paul. (17 de septiembre de 2019). *How Can We Think About Climate Change Financing Within a Climate of Inequality?* Consultado en junio de 2020: <https://oxfamblogs.org/wp2p/how-can-we-think-about-climate-change-financing-within-a-climate-of-inequality/>
- ⁶⁹ Consultado en junio de 2020: <https://youngfeministfund.org/2019/02/how-do-feminism-care-practices-and-climate-activism-connect/>
- ⁷⁰ Según Indepaz (consultado en: <http://www.indepaz.org.co/>) en 2020, 150 lideresas y líderes sociales y personas defensoras de los derechos humanos han sido asesinadas (14 mujeres, 49 personas indígenas, 8 personas afro, 53 miembros del campesinado, 18 líderes y lideresas de la sociedad civil, 12 líderes y lideresas comunitarios y 2 mineros).
- ⁷¹ A-J. Poo. (2 de abril de 2020). *This Is Our (Caring) Revolution.* Op. cit.
- ⁷² Consultado el 25 de junio de 2020: <https://onbeing.org/programs/ai-jen-poo-this-is-our-caring-revolution/>
- ⁷³ Oxfam. (2020). *Tiempo para el cuidado: el trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad.* Consultado en junio de 2020: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/time-to-care-unpaid-and-underpaid-care-work-and-the-global-inequality-crisis-620928>
- ⁷⁴ Oxfam. (N.d.). *No todas las desigualdades son visibles: el verdadero valor del trabajo de cuidados.* Consultado en junio de 2020: <https://www.oxfam.org/es/no-todas-las-desigualdades-son-visibles-el-verdadero-valor-del-trabajo-de-cuidados>
- ⁷⁵ Véase: <http://www.iaffe.org/covid19-pandemic/>
- ⁷⁶ Consultado en junio de 2020: <https://humanservices.hawaii.gov/wp-content/uploads/2020/04/4.13.20-Final-Cover-D2-Feminist-Economic-Recovery-D1.pdf>
- ⁷⁷ Financial Times. (3 de abril de 2020). *Virus Lays Bare the Frailty of the Social Contract.* Consultado en junio de 2020: <https://www.ft.com/content/7eff769a-74dd-11ea-95fe-fcd274e920ca>
- ⁷⁸ Consultado en junio de 2020: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=13272> y <https://www.imf.org/~media/Files/Publications/covid19-special-notes/special-series-on-covid-19-tax-issues-an-overview.ashx>
- ⁷⁹ S. Youel. (11 de mayo de 2020). *New Polling: Only 12% want UK to prioritise economic growth over wellbeing.* Consultado en junio de 2020: <https://positivemoney.org/2020/05/new-polling-only-12-want-uk-to-prioritise-economic-growth-over-wellbeing/>
- ⁸⁰ Economía circular: el fin de la vida de un producto se tiene en cuenta desde el principio (consultado en junio de 2020: <https://www.circulareconomyclub.com/gd-home/what-is-the-circular-economy/>). Modelo de decrecimiento: pasar de un modelo basado en el incremento del PIB a la reducción del componente material de la economía, la redistribución de los beneficios y un cambio en los valores comunes orientado a la solidaridad, la autonomía y los cuidados (consultado en junio de 2020 <https://www.degrowth.info/es/que-es-el-decrecimiento/>). Modelo del "donut": garantizar que las economías cubran las necesidades básicas de las personas mientras se respetan los límites planetarios (consultado en junio de 2020: <https://www.kateraworth.com/doughnut/>).
- ⁸¹ L. Coscieme et al. (26 de mayo de 2020). *Women in Power: Countries with female leaders suffer six times fewer Covid deaths and will recover sooner from recession.* Consultado en junio de 2020: <https://www.opendemocracy.net/en/can-europe-make-it/women-power-countries-female-leaders-suffer-six-times-fewer-covid-deaths-and-will-recover-sooner-recession/>
- ⁸² L. Savage. (2019). *The Politics of Social Spending After the Great Recession: The return of partisan policy making.* Governance, 32(1). Consultado en junio de 2020: <https://doi.org/10.1111/gove.12354>
- ⁸³ New Economics Foundation. (2013). *Framing the Economy: The austerity story.* Consultado en junio de 2020: https://b3cdn.net/nefoundation/a12416779f2dd4153c_2hm6ixryj.pdf
- ⁸⁴ N. Shaxson (2019) *Tackling Tax Havens.* IMF Finance & Development. Septiembre de 2019. Consultado en junio de 2020: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2019/09/pdf/fd0919.pdf>
- ⁸⁵ Oxfam. (2020). *Elijamos dignidad, no indigencia: Plan de rescate económico universal para abordar la crisis del coronavirus y construir un mundo más justo.* Consultado en junio de 2020: <https://www.oxfam.org/es/informes/elijamos-dignidad-no-indigencia>

- ⁸⁶ Consultado el 25 de junio de 2020: <https://twitter.com/AWID/status/1267292613813637122>
- ⁸⁷ <https://www.womenlobby.org/European-Women-s-Lobby-calls-for-a-solid-gender-equality-Pillar-of-Social>
Consultado el 25 de junio de 2020
- ⁸⁸ M. Mazzucato. (18 de marzo de 2020). *The Covid-19 Crisis Is A Chance To Do Capitalism Differently*. Consultado en junio de 2020: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2020/mar/18/the-covid-19-crisis-is-a-chance-to-do-capitalism-differently>
- ⁸⁹ A. Spicer. 6 de enero de 2020. *Will Finland Introduce a Four-Day Week? Is it the secret of happiness?* Consultado en junio de 2020: <https://www.theguardian.com/money/shortcuts/2020/jan/06/finland-is-planning-a-four-day-week-is-this-the-secret-of-happiness>
- ⁹⁰ E. Ainge Roy. (20 de mayo de 2020). *Jacinda Ardern Flags Four-Day Working Week as Way to Rebuild New Zealand After Covid-19*. Consultado en junio de 2020: <https://www.theguardian.com/world/2020/may/20/jacinda-ardern-flags-four-day-working-week-as-way-to-rebuild-new-zealand-after-covid-19>
- ⁹¹ *COVID-19 y las dos mil millones de personas trabajadoras de la economía informal en el mundo: Plataforma solidaria mundial de la red WIEGO, 1 de mayo de 2020*. Consultado en agosto de 2020: <https://www.wiego.org/covid-19-y-las-dos-mil-millones-de-personas-trabajadoras-de-la-economia-informal-en-el-mundo>
- ⁹² <https://wbg.org.uk/analysis/reports/a-care-led-recovery-from-coronavirus/>
- ⁹³ U. Gentilini et al. (2020). *Social Protection and Jobs Responses to COVID-19: A real-time review of country measures*. Consultado en junio de 2020: http://www.ugogentilini.net/wp-content/uploads/2020/04/Country-social-protection-COVID-responses_April3-1.pdf
- ⁹⁴ *Mayor's bold new Streetspace plan will overhaul London's streets*. Consultado el 25 de junio de 2020: <https://www.london.gov.uk/press-releases/mayoral/mayors-bold-plan-will-overhaul-capitals-streets>
- ⁹⁵ Montevideo Portal. (20 de marzo de 2020). *Te Anoto, Pagás Después: La Intendencia "disminuyó la presión fiscal" en el marco de la emergencia por coronavirus*. Consultado en junio de 2020: <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/La-Intendencia-disminuyo-la-presion-fiscal-en-el-marco-de-la-emergencia-por-coronavirus-uc747664>
- ⁹⁶ J. Harper. (29 de abril de 2020). *EU Split Over Halting Bailouts for Tax Haven Firms*. Consultado en junio de 2020: <https://www.dw.com/en/eu-split-over-halting-bailouts-for-tax-haven-firms/a-53278756>
- ⁹⁷ Consultado el 25 de junio de 2020: <https://www.un.org/africarenewal/news/coronavirus/covid-19-un-secretary-general%E2%80%99s-call-global-peace-gains-international-support>
- ⁹⁸ *Open Letter: Uniting Behind A People's Vaccine Against COVID-19*. Consultado en junio de 2020: <https://medium.com/@Oxfam/uniting-behind-a-peoples-vaccine-against-covid-19-87eec640976>
- ⁹⁹ A. Wittenberg-Cox. (13 de abril de 2020). *What Do Countries With The Best Coronavirus Responses Have In Common? Women leaders*. Consultado en junio de 2020: <https://www.forbes.com/sites/avivahwittenbergcox/2020/04/13/what-do-countries-with-the-best-coronavirus-reponses-have-in-common-women-leaders/#55d3e49a3dec>

Documentos de debate de Oxfam

Los documentos de debate de Oxfam se han elaborado para contribuir al debate público y fomentar feedback sobre cuestiones relacionadas con políticas humanitarias y de desarrollo. Son documentos de trabajo y no publicaciones finales. Tampoco reflejan las posturas políticas de Oxfam. Las opiniones y recomendaciones que se expresan en estos documentos son las de la autora o autor y no necesariamente las de Oxfam.

Este informe ha sido elaborado por Kim Piaget, Clare Coffey, Sebastián Molano, María José Moreno, y editado por Rosario Castro, Kaitlyn Henderson, Namalie Jayasinghe, Anam Parvez Butt, Hadeel Qazzaz, Helen Wishart y Mayssam Zaaroura. Agradecemos la asistencia y las aportaciones de otras compañeras y compañeros de Oxfam, entre los que destacan Julie Thekkudan, Gopika Bashi, Mamata Dash, Gawain Kripke, Rashmi Mistry, Amita Pitre, Kimberly Pfeifer, Ed Pomfret, Alivelu Ramisetty, Sengul Akar, Deepak Xavier, Sandra Sotelo Reyes, y otros miembros de la plataforma internacional de Oxfam de Justicia de Género.

Si desea más información o realizar comentarios sobre este informe, póngase en contacto con advocacy@oxfaminternational.org

© Oxfam Internacional; septiembre de 2020

Esta publicación está sujeta a *copyright* pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del *copyright* solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con policyandpractice@oxfam.org.uk. La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

Publicado por Oxfam GB para Oxfam Internacional con el ISBN 978-1-78748-634-8 en septiembre de 2020.

DOI: 10.21201/2020.6348

Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, UK.

Traducido del inglés por Sandra Sánchez-Migallón de la Flor y revisado por Alberto Sanz Martins.

OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan juntas en 67 países, como parte de un movimiento global a favor del cambio, para construir un futuro libre de la injusticia que supone la pobreza. Para más información, escriba a cualquiera de las organizaciones o visite la páginawww.oxfam.org

Oxfam Alemania (www.oxfam.de)
Oxfam América (www.oxfamamerica.org)
Oxfam Australia (www.oxfam.org.au)
Oxfam Brasil (www.oxfam.org.br)
Oxfam Canadá (www.oxfam.ca)
Oxfam en Bélgica (www.oxfamsol.be)
Oxfam Francia (www.oxfamfrance.org)
Oxfam GB (www.oxfam.org.uk)
Oxfam Hong Kong (www.oxfam.org.hk)
Oxfam IBIS (Dinamarca) (<https://oxfamibis.dk/>)

Oxfam India (www.oxfamindia.org)
Oxfam Intermón (www.oxfamintermon.org)
Oxfam Irlanda (www.oxfamireland.org)
Oxfam Italia (www.oxfamitalia.org)
Oxfam México (www.oxfamMexico.org)
Oxfam Nueva Zelanda (www.oxfam.org.nz)
Oxfam Novib (www.oxfamnovib.nl)
Oxfam Quebec (www.oxfam.qc.ca)
Oxfam Sudáfrica (www.oxfam.org.za)
KEDV (www.kedv.org.tr)

